

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

EDICTO

RADICACIÓN: No.47-001-3331-006-2010-00681-00
DEMANDANTE: JOSE MANOTAS ROMERO.
DEMANDADO: ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.
ACCIÓN: POPULAR

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (08) DE AGOSTO DE 2013

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS EL CONTENIDO DEL PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS, HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS 8:00 A.M.


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO



SE DESFIJA EL PRESENTE EDICTO EL DÍA DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE 2013 A LAS 6:00 P.M.

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO